



**Grupo Técnico de Bioseguridad de la CONADIB**  
**Acta Reunión Extraordinaria II – 2010**  
**18/01/10 – 14:30 – 18:30 h. Sala 1 Local A del MINAM**

**INFORMES**

**MINAM** informa que según lo acordado en la Reunión Extraordinaria I, ha enviado la comunicación a los OSC (DIGESA y VMP), expresando la preocupación del GT, por su ausencia en las reuniones.

**MINAM** recordó que está pendiente para inicios de febrero el mensaje de los OSC a los Gobiernos Regionales, respecto al Marco Regulatorio de la Bioseguridad en el Perú y las implicaciones de declarar Regiones Libres de Transgénicos.

**MINAM** informó sobre proceso de representación en la reunión de Los Amigos de los Copresidentes del Grupo de Responsabilidad y Compensación, en el que se ha constituido la representación GRULAC por 05 países Centroamericanos y Ecuador. Informo también que en una comunicación recibida por el coordinador GRULAC para este tema de Responsabilidad y Compensación, se ha tomado como criterio de participación el "dar oportunidad a los países que hasta ahora no habían participado, para concederles uno de los seis sitios" que el GRULAC dispone en este grupo de trabajo del PCB. El representante del MINAM continuará sus indagaciones para aclarar los mecanismos de asignación de plazas a los países en esta II Reunión de Amigos de los Co Presidentes del Grupo de Responsabilidad y Compensación y evitar que en lo sucesivo nuestro país se quede sin representación.

**MINAM** informa haber recibido la carta 02-2010 CIRGEBB de la Dra. Antonieta Gutiérrez, en la que informa sobre su futura participación en la II Reunión de los Amigos de los Co Presidentes del Grupo de Responsabilidad y Compensación, así como un trabajo de análisis que viene realizando con el tema, ofreciendo contribuir con el análisis y elaboración de la Posición Nacional a presentar Kuala Lumpur. Pasó a la sección de acuerdos.

**INIA** vuelve a expresar su preocupación por la ausencia de los otros OSC en estas reuniones. El INIA informa que el Grupo Técnico Sectorial de Agricultura se ha reunido (14-01-2010). Alcanzará los acuerdos: que se resumen de la siguiente manera: i) Solicita un informe de parte del MINAM, sobre la participación en la Primera Reunión de los Amigos de los Copresidentes; ii) Que el MINAM explique como se llegó a la propuesta híbrida vinculante administrativa/ no vinculante civil; iii) que el MINAM gestione la participación de un experto para que explique las implicaciones de dichos enfoques; iv) seleccionar al representante nacional para la participación en la II Reunión de los amigos de los Copresidentes, proponiendo al Dr. Ernesto Guevara. El INIA alcanzó sus acuerdos por escrito que se anexan a esta acta.

Ernesto Guevara informó que viene a título personal y atendiendo la invitación del Ministerio del Ambiente y de las instituciones de Sector Agricultura. Por otro lado, informa haber dejado el tema en fecha anterior a la reunión de Bonn y que en ese entonces, Chancillería conducía el proceso. Informó que los puestos para países GRULAC han correspondido a Brasil y México de manera permanente, y otras dos posiciones que eran rotativas entre Perú, Paraguay y Panamá. Informó sobre una buena relación con Brasil y Panamá, en este tema. Ernesto Guevara, solicitó un informe de lo sucedido en la COP MOP IV y en particular respecto a la posición de Perú en lo que respecta a la propuesta de Régimen de Responsabilidad y Compensación, pedido que fue respaldado por consenso.

En abril del 2008 representaba al Ministerio de Relaciones Exteriores Cillian Carrillo